

Miércoles, 7 de septiembre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cañamero

ANUNCIO. Licitación aprovechamiento finca municipal La Cañada MUP 63.

PROCEDIMIENTO ADJUDICACION APROVECHAMIENTO FINCA MUNICIPAL LA CAÑADA, MUP NUMERO 63, LOTES CORONITO Y MANZORRA EN CAÑAMERO.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 de agosto de 2021, adopto acuerdo, por la que se convoca y se aprueba el Pliego de Clausulas Económicas Administrativas para la Licitación en Procedimiento Abierto, con varios criterios de adjudicación del aprovechamiento de PASTOS, del Monte Público número 63, Lote "Coronito", y Manzorra de montes de titularidad municipal "Dehesa La Cañada", conforme al Pliego Técnico Facultativo, dictado por el Jefe de Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Junta de Extremadura de la Junta de Extremadura de fechas 19/10/2021 y 02/11/2021 respectivamente

1.- Entidad adjudicataria:

- a) Ayuntamiento de Cañamero (Cáceres)
- b) Negociado de Contratación.
- c) Expediente nº 10/2022

2.- Objeto del Contrato:

- a. El arrendamiento del aprovechamiento de los PASTOS, del Monte de Utilidad Pública número 63, de titularidad municipal "Dehesa la Cañada",
 - Lote " Coronito" (Zona Sur de la Chopera), sin incluirla, con una superficie aproximada de 298.75 Has,
 - Lote Manzorra (Zona Norte de la Chopera), sin incluirla, con una superficie aproximada de 278,56Has,
- c. Duración del Contrato : El arrendamiento de referidos aprovechamientos, comenzará desde EL 01 de octubre de 2022, hasta el día 30 de septiembre de 2027.



Miércoles, 7 de septiembre de 2022

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento abierto.

Varios criterios adjudicación, oferta, mejoras y empleo.

4.- Presupuesto base de licitación:

Será de 25.000,00 € más el IVA aplicable, para cada año forestal.

Mejorables al alza.

5.- Garantías: Provisional del 3% del tipo de licitación.

Definitiva, equivalente al 6% del importe del remate.

6.- Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Cañamero (Cáceres)

b) Domicilio: Plaza de España número 1

c) Localidad y código Posta Cañamero – 10.136

d) Teléfono: 927-36.90.02

e) Fax : 927.36.92.44

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta los veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este edicto en el BOP de Cáceres.

g) correo electrónico secretario@canamero.es

7.- Requisitos específicos del contratista. Los especificados en el Pliego.

8.- Presentación de Ofertas:

- Fecha límite: Veinte días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este edicto en el BOP de Cáceres, si fuera festivo, el día siguiente.
- Documentación a presentar: La relacionada en la cláusulas 10ª y 11ª del Pliego de



Miércoles, 7 de septiembre de 2022

Cláusulas administrativas particulares.

- Lugar de presentación: Registro General Ayuntamiento de Cañamero (Cáceres)
- O por cualquiera de los medios previsto en la Ley 9/2017 de 8 noviembre
- Admisión de variantes: No se admiten variantes

9.- Apertura de ofertas: La Mesa de Contratación, se constituirá en acto público, a celebrar a las 12.30 horas, dentro de los tres días siguientes a la finalización del plazo de presentación de proposiciones

10.- Gastos de anuncios.- Serán por cuenta del adjudicatario.

11.- Anuncio Diario Oficial de las Comunidades Europeas (no procede)

12.- Podrán presentarse reclamaciones al pliego de cláusulas administrativas en el plazo de ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Cañamero, 2 de septiembre de 2022

María del Carmen Cerro Rodríguez

ALCALDESA EN FUNCIONES

